

UNA CISTA ARGÁRICA EN EL CASTILLO DE LORCA

Enrique S. Pérez Richard
Arqueólogo

Es bien sabido que el castillo de Lorca es un BIC (Bien de Interés Cultural), por lo que cualquier actuación proyectada sobre él, sea de la índole que sea, exige de unas intervenciones arqueológicas previas que delimiten las posibles repercusiones sobre el monumento y la viabilidad o no de llevarla a cabo.

La excepcionalidad del yacimiento ubicado en el Cerro del Castillo se pone de manifiesto cada vez que hay que intervenir en él, como vienen demostrando las excavaciones que de un tiempo a esta parte se vienen realizando en el interior de sus muros, y que poco a poco van siendo publicadas para que se siga aumentando el conocimiento de tan emblemático lugar para el pueblo de Lorca.

Buen ejemplo de todo esto es el caso de la cista argárica que nos ocupa, no sólo por los datos que su estudio arroja como ahora veremos, sino también porque su excepcional estado de conservación nos ha permitido observar restos de hace 4000 años como si estuvieran casi intactos desde su enterramiento.



1. MOTIVO Y LOCALIZACIÓN DEL HALLAZGO

La cista se encontró en el transcurso de las excavaciones arqueológicas realizadas durante el año 2004, previas a la construcción de un escenario (Fig. 1) en la explanada principal del castillo de Lorca, dentro del Espacio Temático Patrimonial de “La Fortaleza del Sol”¹.

¹ Para conocer más en detalle esta intervención consultar la memoria de la misma mencionada en la bibliografía.

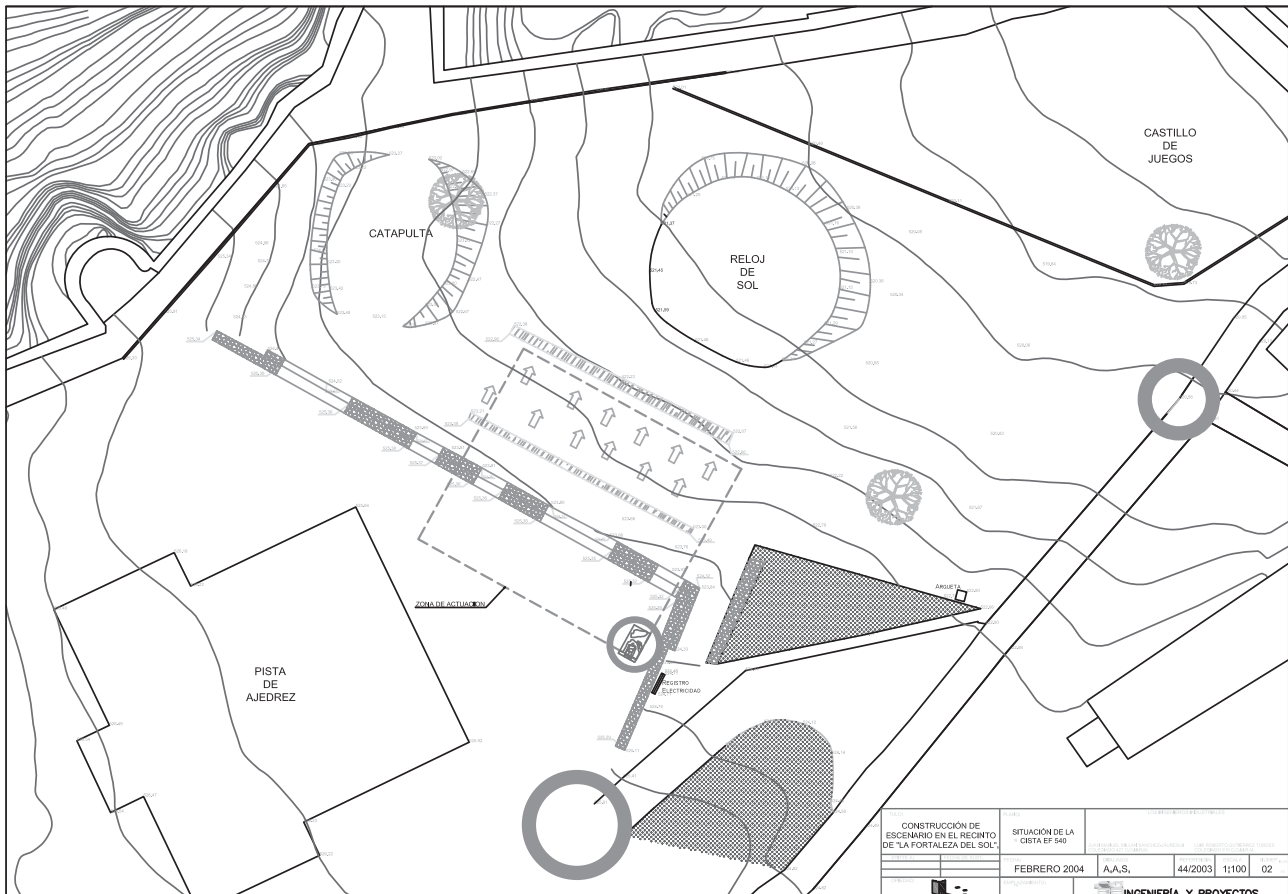


Figura 1. Planta del escenario con la localización de la cista y de hallazgos argáricos anteriores.

La excavación corroboró varios datos que ya se conocían de intervenciones anteriores². Por un lado, que esta explanada principal sufrió una fuerte acción antrópica en el siglo XIX, durante la guerra de la Independencia contra las tropas francesas. Por aquel entonces, el ejército español que intentaba defender la plaza del invasor francés decidió levantar aquí un acuartelamiento militar y una batería de cañones que en Lorca siempre hemos conocido como el edificio de “las caballerizas”. Para hacerlo, necesitó gran cantidad de piedra y tierra que sacó de esta explanada, por lo que destruyó los niveles arqueológicos depositados por las culturas anteriores en este espacio. Así, durante la intervención, vemos que los niveles medievales han desaparecido casi totalmente y los iberorromanos se encuentran muy alterados. Los estratos que aparecen menos modificados ya pertenecen a época argárica y sus materiales apoyan otro de los

datos aportados por actuaciones anteriores: la existencia de una zona de poblado en lo alto del cerro en época argárica.

Es en estos niveles prehistóricos en los que aparecen restos muy alterados, visibles principalmente en el perfil, de una vivienda argárica de la que apenas si queda una fila de tres piedras, que da paso a la aparición de la cista que mostraba una orientación noreste-suroeste, con ajuar exterior y sin tapadera, sólo cubierta por varias piedras de gran tamaño.

El hallazgo se localiza en la explanada central del castillo, cercano a otros hallazgos realizados en excavaciones anteriores (Fig. 1), varias tumbas en urna, doble urna y paquete de huesos (ARQUEOTEC, 1999-2000).

2. DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Como dijimos anteriormente, la excavación (Lám. 1) se realizó previa a la construcción de un escenario.

² Las memorias de estas excavaciones anteriores se citan en la bibliografía y se pueden consultar en la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y en las oficinas de Lorca Taller del Tiempo.

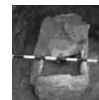


Lámina 1. Proceso manual de excavación.



Lámina 3. Aparición de los restos de la vivienda y la cista.

Para ello planteamos un sondeo que cubría el espacio que luego iba a ocupar el cuerpo central de los camerinos del escenario, siendo en este sondeo donde se localizó la cista. Además, realizamos con metodología arqueológica la excavación de las zapatas que iban a servir de sustento al escenario, no apareciendo en ellas materiales significativos contemporáneos a la tumba argárica.

Es en el sondeo 1 (Lám. 2), como comentábamos anteriormente, donde aparece la cista argárica a una profundidad de unos 2,20 m con respecto al nivel de la superficie. Anteriormente, constatamos un relleno contemporáneo, de más de 1 m de espesor en varios puntos, asociado a un gavión de rocas trenzadas con alambre (UC 540) que se colocó para controlar y reducir el desnivel de la pendiente en esa zona de la expla-

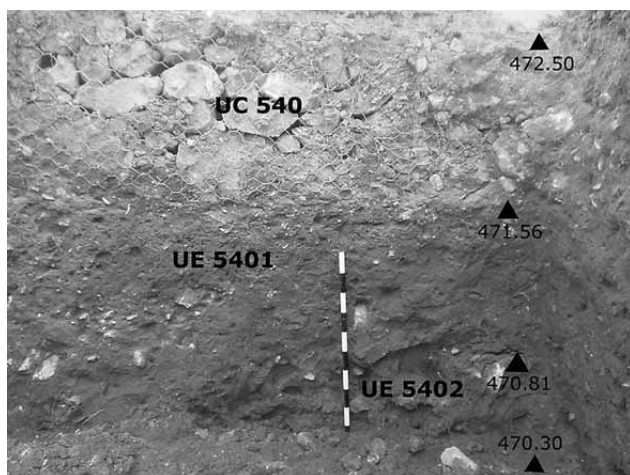


Lámina 2. Perfil sur del sondeo dónde apareció la cista.

nada. Bajo él asoman los niveles iberorromanos (UE 5401) muy revueltos, habiendo desaparecido los niveles medievales ya que de ellos no quedan más que algunos restos de cerámica. Finalmente, documentamos un estrato (UE 5402) de época argárica, también alterado por intervenciones antrópicas posteriores, siendo aquí dónde aparecen los restos de una vivienda y bajo ella la cista.

La profundidad máxima que se iba a rebajar en el sondeo 1 era de entre 1,80 y 2 m, según la pendiente. Fue al limpiar la zona y profundizar algo más para acomodar los zunchos de hormigón de la obra, cuando empezaron a hacerse claros los restos de una hilera de piedras (Lám. 3) que según se apreciaba en el perfil podían pertenecer a una vivienda, en la cual se había perforado el posible suelo, habiendo penetrado los niveles iberorromanos en esa zona. Decidimos, a pesar de estar fuera de cota para la intervención, dedicar algo más de tiempo y esfuerzo en aclarar lo que podía ser aquello y fue entonces cuando apareció una laja que posiblemente perteneciera a una tumba y junto a ella se dibujó el borde de una vasija cerámica, que en aquel momento pensamos podría ser parte de su ajuar exterior. También se veía una gran piedra que posteriormente demostró no tener que ver con el enterramiento.

La intervención en la zona finalizó con el levantamiento de los restos de la vivienda y el ajuar exterior de la tumba, que estaba compuesto por una cerámica clasificada como forma 5 en el interior de la cual había otra cerámica de la forma 2, ambas según la tipología de Siret (Lám. 4). Cuando hubimos acabado de ahondar en el perfil hasta dejar al descubierto por completo la cista,



Lámina 4. Ajuar exterior in situ.



Lámina 5. La cista sin la tapadera.

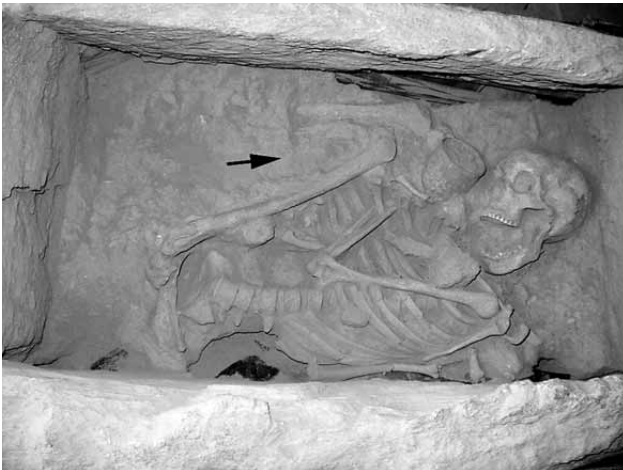


Lámina 6. Posición anatómica del enterramiento.

decidimos, tras haberlo consultado con los técnicos de arqueología del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), extraerla de su lugar para llevarla al “Rincón del Arqueólogo” y allí excavarla con total tranquilidad. Este proceso se llevó a cabo con el mayor cuidado posible y embalando previamente la cista, siendo necesario un camión pluma para extraer la cista, una pequeña camioneta para transportarla y una docena de hombres para depositarla en el lugar donde íbamos a proseguir con la excavación.

La excavación de la tumba la realizamos a cubierto, estando los restos en todo momento protegidos de las inclemencias meteorológicas y en un ambiente de humedad controlado. Fuimos retirando, cribando y guardando la tierra depositada en el interior de la cista

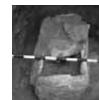
hasta que aparecieron los restos óseos del enterramiento (Lám. 6). A partir de ese instante proseguimos con el levantamiento del esqueleto, haciendo multitud de fotografías y rellenando unas fichas en las que se recogiese la situación de cada hueso para que en el posterior estudio antropológico³ tuvieran la máxima información posible.

3. ESTUDIO DETALLADO DE LA CISTA

Tras la excavación y el estudio antropológico de los restos, podemos extraer varios datos que exponemos a continuación.

La cista no presentaba tapadera sino unas grandes piedras que la cubrían parcialmente (Lám. 5). Creemos que la tapadera fue retirada después del enterramiento, posiblemente en época ibérica o romana. La defensa de esta idea está en el hecho de que el nivel que podría ser el suelo de la vivienda argárica apareció casi completamente removido, reflejándose sólo en algunos puntos del perfil. Además, la fosa de la cista que se marcaba en el terreno parecía haber sido agrandada en algunos puntos, lo que encajaría con la remoción para la extracción de la tapadera. Por otra parte, las piedras que cubrían parcialmente el enterramiento, al ser retiradas durante el proceso de excavación de la cista, no han mostrado tener una intencionalidad en su colocación, sino más bien todo lo contrario: parecen fruto de una caída natural o de un derribo provocado,

³ El estudio antropológico fue realizado en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca durante diciembre de 2006 por la antropóloga Cristina Rihuete Herrada y su colaboradora Camila Oliart Caravati.



pero en ningún caso se colocaron como cubierta de la cista. Además, el nivel de tierra almacenado en la cista cuando se produjo dicha caída o derribo era lo suficientemente abundante para que eso no afectara a los restos óseos, que, como veremos más adelante, conservaban la posición anatómica. Por último, la aparición de un molino de mano⁴ entre las piedras que cayeron en el interior de la cista nos hace reforzar las ideas antes expuestas, ya que su colocación en la tumba no es para nada intencionada, sino fruto del arrastre de la caída.

La aparición de algunos huesos desarticulados, falanges, posiblemente de una mano, en niveles bajo las piedras que cubrían la cista pero por encima de la aparición del esqueleto, abrió en su momento la posibilidad de que el enterramiento hubiera sido reaprovechado. En contra de esto estaba el que durante la excavación constatamos que faltaban falanges de las manos del cadáver. Este hecho ha sido analizado con mucho detenimiento en el estudio antropológico que ha concluido finalmente que las falanges de las manos aparecidas pertenecían al cadáver y que se hallaban en niveles superiores al de deposición del difunto porque la tumba posiblemente registró una entrada de agua, dato del que hablaremos más adelante.

El cadáver (Lám. 6) se encontraba colocado decúbito lateral derecho, con piernas y brazos flexionados en posición fetal. La excavación y el estudio antropológico nos han revelado que posiblemente la posición de las manos frente al rostro indica que tenía entre ellas o, más bien, junto a las mismas, la vasija y el puñal que formaban parte del ajuar interior y del que hablaremos más adelante. Originalmente la mano derecha tenía los dedos flexionados y los nudillos junto a la mandíbula (RIHUETE, 2006). La parte izquierda del esqueleto, que fue la que primero apareció, es un ejemplo de colocación en postura fetal, ya que casi 4000 años después los huesos del codo, de la cadera o de la muñeca permanecían en su sitio sin haberse apenas movido. Las conversaciones con las antropólogas durante su estudio nos revelaron que el individuo posiblemente fue atado por las piernas, según mostraba la hiperflexión de los miembros inferiores, para mantener la postura fetal. Este hecho es fundamental para que haya conservado casi completa la posición original de enterramiento, sabiendo ahora que el sujeto no fue movido posteriormente, ni siquiera cuando desapareció la tapadera, ya



Lámina 7. Parte del ajuar interior: vaso y hoja de puñal.

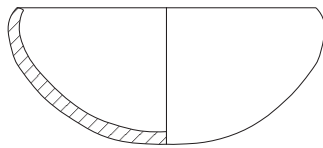
que si admitimos como válida la hipótesis de que este hecho se produjo en época iberorromana, la tierra que ya por entonces lo cubría hizo que los huesos no fueran vistos ni alterados. Aún así, la posición que ahora observamos del cráneo y la mandíbula con respecto a las vértebras cervicales se debe a la rotación que ha sufrido por el proceso de descomposición, ya que originalmente la cabeza tuvo que estar apoyada en la laja norte (RIHUETE, 2006).

3.1. AJUAR FUNERARIO

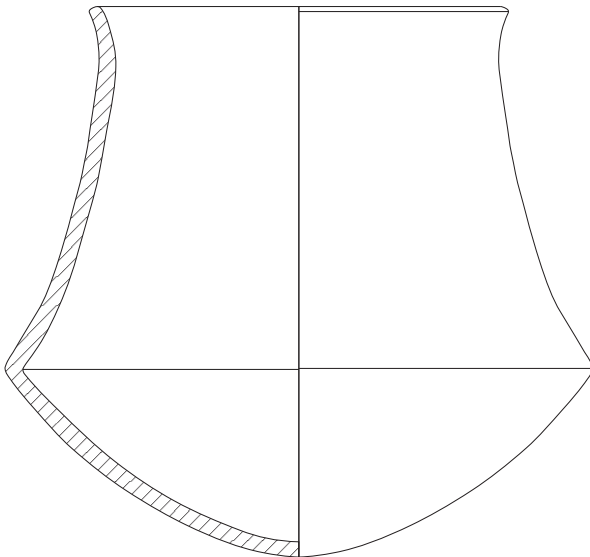
En el exterior de la tumba aparecieron dos vasijas (Fig. 2), una de ellas apoyada contra la laja norte y sujeta la base por una piedra. Se trata de una tulipa, forma 5 de Siret fragmentada, dentro de la cual había un cuenco, forma 2 de Siret, conservado entero. La restauración de ambos ejemplares se ha llevado a cabo en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca, en cuyas salas se pueden contemplar estas piezas.

En el interior de la tumba el ajuar está compuesto por una vasija cerámica, un vaso forma 8 de fondo plano –de 8,5 cm de diámetro y 8 cm de altura– que tenía colocado el cadáver frente al rostro; y un puñal de tres remaches (dos conservados y uno del que sólo queda el agujero, por lo que debió de ser de un material distinto) de 9 cm de hoja que puede ser de cobre o de bronce y que se halló bajo la base de la vasija (Lám. 7). Tanto la vasija como el puñal fueron seguramente colocados entre las manos, frente al rostro. También aparecen en el interior varios huesos de animales, en concreto uno largo que estaba apoyado sobre el costado izquierdo –que podría ser de una oveja o de una cabra– y una tibia casi en el mismo lugar, junto al omóplato izquierdo. Asimismo, se halló en niveles superiores al

⁴ En un examen preliminar de la arqueóloga Selina Delgado Raak, quien es especialista en macrolitismo prehistórico, este molino fue identificado como un molino que posiblemente sirvió para machacar mineral.



LOCT 04-5407-1



LOCT 04-5407-2



Figura 2. Ajuar exterior de la tumba.

de deposición del cadáver un pequeño punzón de sección cuadrangular, de unos 3,5 cm de longitud por 0,4 cm de anchura, de cobre o bronce que ahora sabemos que también perteneció al ajuar y que acabó flotando y depositándose más arriba, al igual que algunas de las falanges de los dedos, cuando se inundó la tumba posteriormente.

3.2. EDAD, SEXO Y TALLA

Los datos que vamos a ofrecer están recogidos en el informe antropológico (RIHUETE, 2006) emitido por las antropólogas que se encargaron del estudio, si bien algunos de ellos fueron mencionados en conversaciones verbales con ellas y no figuran por escrito. La edad aproximada que se le ha calculado es de entre 45 y 50 años, lo que convierte a este individuo en alguien de edad bastante avanzada para la época, cuya esperanza de vida media se sitúa entre los 25 y los 35 años. Entre los marcadores observados para determinar la edad podemos mencionar el estado de formación de los huesos, los signos de desgaste articular, y,

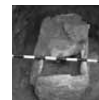


Lámina 8. La dentadura. También podemos ver la situación del vaso.

sobre todo, la dentadura, que en este caso se encuentra en perfecto estado de conservación (Lám. 8). En la mandíbula inferior conserva ambas muelas del juicio, estando las dos completamente fuera. En la mandíbula superior también las tiene, y además presenta la ausencia congénita del tercer molar. Por lo demás, y citando palabras del informe antropológico, “resulta sorprendente el extraordinario estado de salud bucal, y sobre todo, el escaso grado de desgaste dentario, circunstancia que cabe calificar de excepcional en el conjunto de la población argárica de Lorca analizada hasta el momento” (RIHUETE, 2006). El hecho de que los cuatro incisivos inferiores se hallasen partidos y no arrancados de raíz, puede deberse al desgaste debido al paso del tiempo, aunque nos decantamos más bien a que se deba al impacto post-mórtem de una piedra triangular que pudo desprenderse de la tapadera.

En cuanto al sexo del individuo, el estudio antropológico ha confirmado lo que sospechábamos durante la excavación, que es una mujer. Para hacer este diagnóstico se han usado varios marcadores antropológicos como la escotadura ciática de la pelvis; algunos caracteres del cráneo como el arco superciliar, la curvatura del hueso frontal y la posición recta de la apófisis mastoides, etc. Todas las características antes mencionadas han demostrado que el individuo estudiado pertenece al género femenino.

Por último, con respecto a la talla del individuo, los cálculos que hicimos durante la excavación en base a las medidas de los huesos largos y que arrojaban una altura



de entre 1,55 y 1,59 m no han podido ser del todo confirmados por las antropólogas.

Para terminar, citaremos algunos datos curiosos obtenidos en el estudio antropológico, como son la observación de una constitución grácil de los miembros y la ausencia de marcadores de sobreesfuerzo muscular, así como la localización de una fractura de un dedo del pie en proceso de cicatrización en el momento de la muerte (RIHUETE, 2006).

4. ÉRASE UNA VEZ UNA CISTA⁵

Este apartado nos va a servir de conclusión final y en él vamos a intentar reconstruir cómo fue la sucesión de hechos de este enterramiento, desde que se produjo hasta nuestros días.

Nuestra historia comienza hace aproximadamente unos 4000 años⁶, cuando fallece posiblemente por causas naturales⁷ la protagonista de este relato. ¿Su nombre? Seguramente nunca conoceremos cuál fue, si es que lo tuvo, pero la llamaremos cariñosamente L9⁸. En el momento de su muerte contaba con una edad que rondaba los 45 ó 50 años, lo que la convierte en alguien de avanzada edad pues había vivido más de lo usual, si consideramos que la esperanza de vida media en aquellos tiempos estaba entre los 25 y los 35 años.

Su vida debió de transcurrir muy reposadamente, ya que seguramente perteneció a un grupo dominante en esta sociedad⁹, no realizando trabajos de marcado carácter físico, si exceptuamos los procesos relacionados con la agricultura y posiblemente con la molienda del cereal¹⁰.

Tampoco tuvo que padecer enfermedades graves, o al menos que dejaran huella en sus restos óseos, y las únicas dolencias que debieron de afectarle en los años cercanos a su muerte fueron, por un lado, las de una artrosis que ya había hecho mella en algunos de sus huesos, principalmente en las extremidades; y por otro, las molestias de tres posibles hernias discales en la espalda. Nada que no fuese consecuencia de su prolongada edad para el momento. Fastidiosa tuvo que ser también la fractura de un dedo del pie, poco antes de morir, y que seguramente no le dejó caminar del todo bien en sus últimos días. Pero por lo demás, su salud hubo de ser buena en términos generales a lo largo de su vida. Más si tenemos en cuenta la espléndida dentadura de la que ha hecho gala hasta nuestros días: dientes bien formados y alineados, encías sanas, sin apenas restos de caries... (Láms. 6 y 8). Si queremos ponerle un menoscabo, que no es tal, podemos indicar que le faltaba el tercer molar del maxilar superior¹¹, lo que provocó que las muelas del juicio al salir ocupasen su lugar, desplazando ligeramente a las demás.

En cuanto a su aspecto físico, debió de ser llamativo al menos, teniendo en cuenta lo que acabamos de comentar al respecto de su perfecta dentadura, la constitución grácil de sus miembros y una estatura cercana al 1,60 m, lo que la elevaría por encima de sus contemporáneas¹² contando que las medias de las mujeres rondaban el 1,50 m.

Una vez que se produjo la muerte, los habitantes del poblado se dispusieron a enterrarla. Para empezar, trajeron las lajas de su tumba de los cercanos afloramientos de yeso cristalizado que hay en la zona de Serrata, a pocos kilómetros del Cerro del Castillo. Cavaron un hoyo en el suelo de la vivienda y colocaron la laja que serviría de base. Como ésta no era lo suficientemente amplia, colocaron dos molinos de mano a cada lado (cuatro en total), con lo que la superficie para albergar a la difunta se hizo suficientemente espaciosa. Después pusieron las otras cuatro lajas de la tumba, descansando sobre las del fondo, apoyadas las unas contra las otras y contra las paredes de la fosa de la sepultura.

⁵ Los datos que se van a exponer aquí se han obtenido del estudio antropológico y del proceso de excavación de la tumba.

⁶ No podemos concretar más la fecha debido a que aún no se ha hecho la prueba de C14, aunque las antropólogas ya han seleccionado las muestras para hacerlo.

⁷ Al menos esa es la opción por la que se decantan las antropólogas, no habiendo observado en los huesos ningún rastro de otra causa del deceso.

⁸ Es la manera familiar de reconocer al individuo, salida de unas bromas entre los compañeros de trabajo, y que decidimos adoptar.

⁹ El tipo de sepultura y su ajuar parecen apuntar a su pertenencia a un grupo dominante de la sociedad.

¹⁰ Las antropólogas han documentado que los marcadores de inserción muscular de sus huesos no son los que tendría alguien que realizase un trabajo físico duro. Sin embargo, sí han constatado un desgaste en los huesos de las extremidades inferiores que bien pudiera deberse a la postura de rodillas que se adopta para moler cereal con los molinos de mano. Este desgaste ha sido identificado claramente en otros individuos estudiados en la población argárica de Lorca.

¹¹ Lo que parece ser un carácter hereditario, según conversación mantenida con las antropólogas.

¹² Este dato lo hemos obtenido nosotros al aplicar las fórmulas y tablas que BROTHWELL expone en su libro, citado en la bibliografía, a las medidas tomadas en el estudio antropológico, si bien no ha sido incluido por las antropólogas en su informe, por lo que lo exponemos con cautela, teniendo en cuenta que la estatura es algo que puede variar bastante dentro del mismo grupo étnico.



Vistieron al cadáver con sus ropas¹³ y le amortajaron en posición fetal del lado derecho, atándole los brazos y las piernas para mantener la postura encogida¹⁴ (Lám. 6). Este proceso se haría posiblemente horas después del fallecimiento, una vez pasado el rígor mortis y dando tiempo a que se preparasen los rituales, que tuvieron que acompañar el momento del sepelio¹⁵. Una vez depositaron a la difunta, con la cabeza orientada hacia el noreste y los pies al suroeste¹⁶, colocaron en la tumba el ajuar que habría de acompañarle en su tránsito al *más allá*. Un vaso de cerámica y un puñal de tres remaches¹⁷ junto a las manos y frente al rostro (Lám. 7). También incluyeron un punzón¹⁸ de ligera sección cuadrangular. Estos objetos la identificaban socialmente y son propios de un enterramiento femenino¹⁹. Completaron al ajuar con la pata de un ovicáprido²⁰ y una taba que colocaron entre el costado izquierdo y la laja este de la tumba. Lo último fue cerrar la tumba y cubrirla²¹. Para acabar, colocarían el ajuar exterior (Lám. 4, Fig. 2) apoyado contra la laja norte del ente-

rramiento: la olla y el cuenco, como última ofrenda al difunto o tal vez a alguno de sus dioses²².

Seguramente estas gentes, como todavía algunos queremos creer hoy día, pensaban en un tránsito a otra vida o quizás en una placentera estancia en su tumba para siempre. Lo primero seguimos sin saber si es cierto 4000 años después, pero en cuanto a lo segundo, las pruebas físicas obtenidas durante la excavación y el estudio antropológico han demostrado que no fue así. Como es lógico, el inexorable paso del tiempo provocó la descomposición del cadáver y esta putrefacción llevó a la desaparición de los tejidos blandos y conectivos, lo que acabó en el desplazamiento de algunos de los huesos debido a la gravedad. Así sucedió con la cabeza, originalmente pegada a la laja norte, con las costillas y con la mandíbula inferior, que se descolgó hacia las clavículas.

Además, este devenir del tiempo incidió sobre el enterramiento, dando lugar a otras cosas que forman parte de su historia y que son las responsables del aspecto que presentaba la cista cuando nos la encontramos.

Cuando ya el cadáver había perdido parte de los tejidos blandos pero seguramente aún no estaba totalmente descompuesto, roedores entraron en la tumba. La acción de estos animales provocó algunas de las marcas y agujeros, sobre todo en el cráneo, que aún hoy son visibles²³.

Poco tiempo después, la caída de una piedra impactó con los dientes de la mandíbula. Esta piedra tuvo que ser parte de la laja de la tapadera, que pudo desprenderse de la misma o bien que fue usada a modo de cuña para calzarla y que encajase completamente con el resto de lajas. Lo cierto es que debió de impactar sobre los incisivos y caninos de la mandíbula, si bien el golpe no fue muy fuerte, ya que aunque partió los dientes, no los desplazó²⁴.

¹³ En este enterramiento no han aparecido restos de tejido, excepción hecha de una pequeña muestra aún en estudio y que pudiera ser fibra de tejido o esparto de una cuerda, pero se ha documentado este hecho de vestir a los difuntos en yacimientos como el de Castellón Alto, en la cercana Galera.

¹⁴ Acabamos de comentar en la nota anterior que hemos hallado restos de lo que podría ser fibra o esparto en la zona cercana a las muñecas del cadáver lo que, unido a la hiperflexión de ciertas articulaciones superiores e inferiores observada por las antropólogas, nos ha llevado a plantear esta posibilidad de que fuese atada.

¹⁵ Es cierto que el enterramiento pudo producirse nada más fallecer, antes de que se manifestase el rígor mortis, pero nos hemos inclinado por la otra opción, la que implicaría que al menos pasaron 36 horas desde la muerte antes del sepelio, para que comenzase a desaparecer la rigidez del cuerpo. Queremos creer que los preparativos de un entierro como éste implican no sólo la elaboración de las lajas de la tumba sino también la preparación de los utensilios y rituales que acompañaran el momento del enterramiento, lo que conlleva una dilación en el tiempo, a lo que añadimos, por qué no, la posibilidad de que estas gentes ya “velaran” a sus muertos. Ejemplos de lo que parecen rituales asociados a tumbas argáricas podemos encontrar en las excavaciones del poblado argárico de Los Cipreses (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ *et alii* 1996) citado en la bibliografía.

¹⁶ Las orientaciones de las tumbas y de los difuntos de El Argar son variadas, por lo que no creemos que esto tuviera un significado especial.

¹⁷ En el momento de escribir este artículo, aún no se ha hecho el estudio y la restauración del puñal, por lo que no podemos afirmar si es de cobre o bronce.

¹⁸ El punzón apareció en niveles superiores, por lo que no conocemos su ubicación original en el enterramiento. Al igual que en el caso del puñal, aún no conocemos el material en el que se fabricó.

¹⁹ La asociación de vaso cerámico (forma 8 de Siret), con puñal y punzón se da casi exclusivamente en tumbas femeninas.

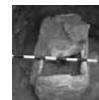
²⁰ Los especialistas consultados se decantan por esta opción, si bien no existe aún un estudio sobre estos huesos animales encontrados en el interior de la tumba.

²¹ Como ya hemos comentado, dicha laja no apareció, pero ésta es la forma habitual de cubrir este tipo de enterramiento.

²² Como hemos comentado antes, estas prácticas nos llevan a pensar en creencias en una vida en el *más allá* y en rituales asociados a ellas, pero no podemos confirmarlo aún.

²³ Estas marcas fueron identificadas por las antropólogas en un examen inicial.

²⁴ De momento ésta es la única explicación que encontramos al hecho de que los cuatro incisivos y los dos caninos estuvieran en su lugar en la mandíbula cuando los descubrimos, pero a medida que retirábamos la tierra, éstos se desprendían, quedando la mitad del diente dentro de la encía y la otra mitad completa en nuestras manos.



Más tarde, con el cadáver desprovisto de tejidos blandos, se produjo una “inundación” de la cista. En algún momento, posiblemente cuando ya el poblado argárico fue abandonado, debieron de producirse unas fuertes lluvias que hicieron que entrase gran cantidad de agua y barro en la tumba²⁵. Esta entrada se produjo mansamente, habida cuenta de que si hubiera sido de manera violenta, los huesos no habrían podido mantener la posición flexionada que presentaban al excavar el cadáver. Aún así, este acontecimiento provocó que algunos de los huesos de las manos y el punzón del ajuar quedasen en flotación, desarticulándose y acabando en niveles superiores de la tierra de la cista, o sea, del barro que quedó cuando el agua con lodo se secó.

Luego, los iberorromanos removieron la zona para alguno de los menesteres que se traían en el cerro, descubriendo el enterramiento y retirando la losa que tapaba la cista. No vieron el cadáver, habían pasado unos 2000 años y la cista andaba cubierta de tierra a algo más de la mitad, simplemente se llevaron la laja y abandonaron el resto. Fue a partir de aquí cuando, bien por aporte intencionado o por arrastre, utensilios de la zona (como un posible molino de mano), y varias grandes piedras acabaron en el interior y tapando la cista en parte, lo que le proporcionó cierta preservación adicional, siendo ese el aspecto que hallamos nosotros en el momento de su descubrimiento.

Y el tiempo siguió pasando, aportando más sedimentos que fueron enterrando en el olvido esta cista, vestigio de nuestro remoto pasado. Desde la profundidad de su reposo fue notando cómo sobre ella se asentaban culturas que dejarían su huella en el cerro para siempre: tardorromanos, visigodos, árabes, cristianos, tropas francesas... hasta que un día unas excavaciones arqueológicas recuperaron esta página de nuestra memoria que durante muchos siglos anduvo oculta en los recovecos de nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA

- ARQUEOTEC, 1999: *Informe preliminar de la intervención arqueológica en el Castillo de Lorca*. Lorca. Dirección General de Cultura, Murcia. Inédita.
- ARQUEOTEC, 1999: *Intervención arqueológica y documentación histórica del Castillo de Lorca*. Lorca. Dirección General de Cultura, Murcia. Inédita.
- ARQUEOTEC, 2000: *Planimetría general del Castillo de Lorca*. Lorca. Dirección General de Cultura, Murcia. Inédita.
- ARQUEOTEC, 2000: *Informe preliminar de la intervención arqueológica en el Castillo de Lorca. 2ª Fase*. Lorca. Dirección General de Cultura, Murcia. Inédita.
- ARQUEOTEC, 2000: *Intervención arqueológica y documentación histórica del Castillo de Lorca. 2ª Fase*. Lorca. Dirección General de Cultura, Murcia. Inédita.
- BROTHWELL D. R., 1981: *Desenterrando huesos*, Fondo de cultura económica. Madrid.
- CÁNOVAS COBEÑO F., 1890: *Historia de la Ciudad de Lorca*, Imp. “El Noticiero”, Lorca
- DOMÈNEC CAMPILLO, 2001: *Introducción a la Paleopatología*, Edicions Bellatera SL, Barcelona.
- FONTENLA BALLESTA S.; GÓMEZ MARTÍNEZ J. A.; MIRAS GARCÍA M., 2004: “Lorca, poblado más extenso y primigenio de la cultura del Argar”, *Alberca* nº 2. Lorca.
- GÁLVEZ BORGOÑOZ G. A., 1734: *Mussato Polihistor*, Reedición de 1991 por la CAM y el Ayuntamiento de Lorca. Mula.
- GRUPO ENTORNO, 2004: *Memoria arqueológica del Castillo de Lorca. Zona Parador*, Lorca. Dirección General de Cultura, Murcia. Inédita.
- HARRIS E. C., 1991: *Principios de estratigrafía arqueológica*, Editorial Crítica, Barcelona.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR J. F. y otros, 1999: *Lorca histórica*. Lorca.
- AYALA JUAN M. M., 1991: *El poblamiento argárico en Lorca. Estado de la cuestión*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- MARTÍNEZ RODRIGUEZ A.; PONCE GARCÍA J. y AYALA JUAN M., 1996: *Las prácticas funerarias en la cultura argárica en Lorca, Murcia*, Cajamurcia y Ayuntamiento de Lorca. Lorca.
- MOROTE Fr. P., 1980: *Blasones y Antigüedades de la Ciudad de Lorca*, Reimpresión en Facsímil de la obra de 1741 debida a la Agrupación Cultural lorquina, Lorca.
- MUÑOZ CLARES M., 2003: “El Castillo de Lorca”, *Clavis* nº 3, pp. 9-80. Lorca.
- PÉREZ RICHARD E. S., 2003: *Intervenciones Arqueológicas en el Castillo de Lorca para adecuar su uso turístico como “La Fortaleza del Sol”*. Lorca. Inédita.
- PÉREZ RICHARD E. S., 2004: *Memoria de las Excavaciones Arqueológicas previas a la construcción de un escenario en “La Fortaleza del Sol” Castillo de Lorca*. Lorca. Inédita.

²⁵ Parte de la tierra retirada del interior de la tumba durante la excavación presentaba pequeños restos de vegetación que son los típicos que quedan tras una “inundación” con agua y barro de este estilo.



PÉREZ RICHARD E. S., 2004: *Memoria de las Intervenciones en la cara Oeste del Espaldón (Castillo de Lorca) Fases I y II*. Lorca. Inédita.

RIHUETE HERRADA C., 2007: *Análisis antropológico de tumbas argáricas localizadas en el municipio de Lorca (Murcia)*, pp 16-17 y 63-77. Lorca. Inédita.

SÁNCHEZ PRAVIA J. A., 2001: *Informe de la actuación arqueológica del Proyecto de ejecución de obras de*

consolidación y restauración en el Castillo de Lorca. Lorca. Dirección General de Cultura, Murcia. Inédita.

SÁNCHEZ PRAVIA J. A., 2001: *Informe de la actuación arqueológica del Proyecto de obras de urbanización del Castillo de Lorca (Fase I)*. Lorca. Inédita.